COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA TURNADAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN

7 DE JUNIO DE 2016

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado.		
Oficio que suscribe el Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, a través del cual informa que el Ejecutivo del Estado, a través de dicha Secretaría, no tiene inconveniente en otorgar su respaldo como deudor subsidiario al compromiso que contraiga el municipio de Manuel Doblado, Gto., hasta por la cantidad de $12'000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 m.n.), para llevar a cabo proyectos de inversión pública productiva, a un plazo de diez años a partir de la primera disposición, respondiendo en su caso, con las participaciones que en ingresos federales le correspondan previa afectación, en primer término, de las participaciones correspondientes al municipio de Manuel Doblado, Gto. Oficio suscrito por el Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, a través del cual informa que el Ejecutivo del Estado, a través de dicha Secretaría, no tiene inconveniente en otorgar su respaldo como deudor subsidiario al compromiso que contraiga el municipio de Salamanca, Gto., hasta por la cantidad de $100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 m.n.), para llevar a cabo proyectos de inversión pública productiva, a un plazo de quince años a partir de la primera disposición, respondiendo en su caso, con las participaciones que en ingresos federales le correspondan previa afectación, en primer término, de las participaciones correspondientes al municipio de Salamanca, Gto.		
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.		
Oficio que suscribe el presidente municipal de Manuel Doblado, Gto., mediante el cual remite para su reposición el estado de ingresos y egresos, que forma parte de los anexos de la iniciativa formulada por dicho Ayuntamiento, a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, debido a que se detectaron inconsistencias en el mismo.		